



ANEXO 4



FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.

Chetumal, Quintana Roo a los 12 días del mes de mayo de 2025.

"2025. año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez
Subdirectora General Administrativa y de Archivos
Presente.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de \$4,582.17 (Son: cuatro mil quinientos ochenta y dos pesos 17/100 M.N), derivadas de la comisión que me fue encomendada con motivo de valoración de pacientes del programa de Protetización, participar en la audiencia pública "La Voz del Pueblo", con la finalidad de dar asesorías en materia de discapacidad y asistir a la reunión de trabajo "2da Jornada de cirugía de labio y paladar Hendido"; que se llevó a cabo del 06 al 10 de mayo del año en curso en la ciudad de Cancún municipio de Benito Juárez, en los términos que se detallan a continuación:

Table with 2 columns: Monto total otorgado (\$4,582.17) and Monto equivalente al 100% (\$4,582.17). Header: No. Oficio de Comisión: SDIF/DDGSDF/SDGSAPD/0288/2025

Table titled 'Desglose de operaciones efectuadas No comprobables por concepto de viáticos' with columns: Fecha, Concepto, and Importe del Gasto. Includes a TOTAL row showing \$4,582.17.

Signature table with columns: ATENTAMENTE (L.M.C. Jediael Matos Villanueva) and AUTORIZÓ (M.A. Cristina Sabido Alcérreca, Directora General del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo).

"Bajo protesta de decir Verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades que implican estar a disposición de las necesidades del servicio"